

Murcia
USCJ. Edición: 1'25 pesetas al mes.
Página 1a. M. Precio: 5 pesetas del mestre.
25 q. amplares 75 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Situación en que quedará la Universidad de Murcia

Continuando nuestra campaña

Desde que se publicó el decreto de autonomía univ. exisitente por el anterior ministro señor Iriarte, realizó los trabajos necesarios con motivo de la reunión que con los Presidentes de las Comisiones de Estado proyectaba cebrar el ministro de Instrucción pública.

El trabajo con el señor Iriarte, es admirable. El ha trabajado con verdadero ahínco, y yo con él. Tuvimos sobre nosotros un proyecto—el presentado por el actual ministro—de la Universidad de Murcia te ve amazada de morte.

Ya en sucesos del Liberal tuvo el honor de que por sus columnas difilaran las valiosas opiniones de doctores católicos.

Las campañas vacaciones del verano obligaron a suspender la campaña emprendida en favor de nuestra Universidad, un tanto amenizada de la injusta postergación.

El Claustro universitario, en cumplimiento de dicho decreto, aprobó el Estatuto en el que constan el nuevo régimen a seguir y las aspiraciones y pretensiones en favor del rehaciéndimiento a sucesario para poder trabajar dignamente.

El actual ministro de Instrucción público, ha aceptado el decreto de autonomía de su antecesor, introduciendo ciertas modificaciones. No hace muchos días hubo de celebrarse en Madrid una reunión, bajo la presidencia del ministro, a la cual fueron invitados los representantes de las comisiones formadas en las distintas Universidades para la redacción de los Estatutos, así como los representantes de dichos centros de cultura.

La Universidad de Murcia ha estado representada por el vicerrector señor Iriarte y por el secretario de la Facultad de Derecho señor Rodríguez Aniceto.

La llegada a Murcia del catedrático señor Rodríguez Aniceto, nos hizo entrevistarnos con él al objeto de que nos comunicara sus impresiones con referencia a la situación en que quedaba nuestra Universidad según el nuevo decreto de autonomía que el ministro ha expuesto a los representantes de las Universidades.

En sucesos nos entrevistamos con el doctor Rodríguez Aniceto; pero con su exquisita cortesía nos hizo comprender que había formado propósito de no haber en Murcia más que en su cátedra y en el Claustro...

Ante nuestros ruzgos, hubo de acceder a celebrar una entrevista; pero no se reyóndole convenientes hasta dar cuenta a sus compañeros en el Claustro, que ayer lugar ayer, hubimos de esperar.

El catedrático de Derecho Político D. Nicolás Rodríguez Aniceto

Quando ayer a última hora de la tarde terminó la sesión el Claustro de la Universidad, encontramos ocasión de abordar al ilustre catedrático de nuestra Universidad doctor Rodríguez Aniceto.

Con una cortesía y una amabilidad que nunca hermosa de agradecer bastante, el doctor catedrático nos hizo al fin de satisfacer nuestros deseos.

— Desde que se publicó el decreto de autonomía universitaria, he prestado en todo momento a atención a este importante asunto. Siempre fui partidario, por muchas razones, de que nuestra Universidad fuese equiparada a las demás del Estado: lo dije en todas partes, a cada momento, en las sesiones del Claustro, todo el que pudiera hacer algo en pro de ello.

— He oido algunos pareceres en Murcia, completamente equivocados; pues creen que esta cuestión solo interesa a los catedráticos, y que estos pidan la corporación al Estado para satisfacer sus aspiraciones. Lejos de esto, a los catedráticos en a los que menos nos interesan. Ahora bien, bajo el punto de vista que pudieramos llamar ideológico, sí que nos interesa.

Protestan del artículo adicional del proyecto de Silió.

Elogian el proyecto actual, pero hacen resaltar la situación difícil que se crea a la Universidad de Murcia, que obliga a someterse al régimen de autonomía, pierde el 50 por 100 de las matrículas de sus enseñanzas profesionales.

— Me encontraba en Madrid con li-

sales, puesto que ha de invertir esa cantidad en títulos intransferibles de la Duda y no se le asigna, como se hace con las otras, concesión alguna.

El sistema de ingresos que consigna el proyecto asegura a las otras una vida próspera y la de Murcia se ve amenazada de morte.

Los catedráticos son iguales que los de las otras.

Conscientes de sus deberes proponen que se adicione al proyecto de ley el artículo siguiente:

«La Universidad de Murcia, hasta ahora sometida a un régimen económico especial, se adaptará en lo sucesivo a las mismas reglas y prescripciones que las demás Universidades del Reino. Para los efectos del art. 4º isto E párrafo 1º, el Gobierno incluirá en los inmediatos presupuestos generales del Estado las consignaciones relativas al pago del personal y material de la citada Universidad».

— Aute al ministro y los catedráticos representantes de las demás Universidades, hemos luchado...

— ...?

— Permíteme que esto te diga que me siento triste, verdaderamente murciano... Pedimos la equiparación de nuestra Universidad a las demás del Estado, y fue rechazada nuestra petición... Insistimos una y otra vez, en cuantas ocasiones nos daba la discusión de cada artículo del proyecto del ministro; pero, igual, obtenímos la misma negativa... Creo que en nuestra insistencia llegamos a agotar la paciencia de los reunidos...

— ...?

— Hube algunos que estuvieron al lado de Murcia. Permíteme que cite solamente a mi queridísimo amigo el rector de la Universidad de Salamanca señor Maldonado y a mi compañero el señor Yangüas, de Valladolid.

— ...?

— Sí, señor: es cierto que a las demás Universidades se les dota espléndidamente y a la de Murcia, no.

— ...?

— Solo hemos podido conseguir la equiparación de los catedráticos en la ley, pero no en los presupuestos. Para que lleve a hacer efectiva y total la equiparación será preciso que el Parlamento lo acuerde.

— ...?

— Se vislumbra la esperanza de que el presupuesto de la Universidad se vea descontaminado del pago de sus catedráticos. Pero no hay que perder de vista que tiene la Universidad que invierte el cincuenta por ciento de sus ingresos y que de ellos solo cobrarán las rentas correspondientes.

— ...?

— Sí, señor: es ocasión de que se agrupen todos los elementos alrededor de la Universidad, disponiendo actitudes y tenencias políticas de partido, que manda la cizalla como en el Evangelio y agrupándose alrededor de nuestro primer Centro de cultura.

— ...?

— Con las anteriores manifestaciones y muy agradiéndose a sus exquisitas atenciones y amabilidades dimos por terminada nuestra entrevista con el ilustre catedrático, que ha puesto y seguirá poniendo toda su buena voluntad, sin prejuicio de ningún género, al servicio de las aspiraciones a que daba lugar la Universidad.

— ...?

— Desde que se publicó el decreto de autonomía universitaria, he prestado en todo momento a atención a este importante asunto. Siempre fui partidario, por muchas razones, de que nuestra Universidad fuese equiparada a las demás del Estado: lo dije en todas partes, a cada momento, en las sesiones del Claustro, todo el que pudiera hacer algo en pro de ello.

— He oido algunos pareceres en Murcia, completamente equivocados; pues creen que esta cuestión solo interesa a los catedráticos, y que estos pidan la corporación al Estado para satisfacer sus aspiraciones. Lejos de esto, a los catedráticos en a los que menos nos interesan. Ahora bien, bajo el punto de vista que pudieramos llamar ideológico, sí que nos interesa.

Protestan del artículo adicional del proyecto de Silió.

Elogian el proyecto actual, pero hacen resaltar la situación difícil que se crea a la Universidad de Murcia, que obliga a someterse al régimen de autonomía, pierde el 50 por 100 de las matrículas de sus enseñanzas profesionales.

— ...?

— Me encontraba en Madrid con li-

dad para cargar y descargar buques, lo que haría que estos prefirieran a nuestro puerto sobre muchos, sería dar entrada a las aguas de ese cañal a las partes más bajas del Almadrabal para establecer unas salinas, que habrían de ser de positivo rendimiento, puesto que el terreno sería para ello que ni pintado.

En que cuan las obras son de resultado práctico para una región, y sobre todo para asegurar la vida de los pueblos, las obras se ejecutan cuantas que cuestan, porque mucho dinero

que sea necesario, se acuerda a la república una acortazada, y se hace para llevar a otras naciones la voz de nuestra patria, y defender los intereses de ella, a la sombra de nuestra bandera sacrosanta; porque mucho dinero hace, para tantos y sistemas prácticos de riego, y se hacen porque con ellos se proporciona elementos de vida a las regiones a quienes aquello beneficiaría; porque mucho dinero causa urbanizar las poblaciones, y se urbanizan y se ensanchan porque con ello se les beneficia; y como con todos estos gastos, y estos beneficios a unas y otras regiones, la que se beneficia, y se engrandece es España, porque entre todas las regiones se complementan, uniendo yo, y seguramente que muchos conmigo, que debe acuerdarse en todo su extensión ese proyecto que tan naturalmente y con tanto talento concibió el sabio ingeniero don José Baldassano, honra de esta tierra que le vió nacer.

Muchos, muchísimos millones va a costar unir por ferrocarril a Francia con Inglaterra, y sin embargo ya tiene en la Cámara de los Comunes de Inglaterra el proyecto de hacer un túnel gigante por debajo del Canal de la Mancha, con doble vía para poder circular sin dínamo de trenes diarios entre las dos naciones, y seguramente tardaría poco tiempo en aprobarlo.

Así creo yo que deben hacerse las cosas que son de vida y muerte para los pueblos: «To be or not to be, that is the question» que dijo Shakespeare: Ser o no ser, esa es la cuestión. Ella es, y no otra: o ser una ciudad con la vida que por su situación y su importancia le corresponde, o conformarnos con ir muriendo paulatinamente hasta que desaparezcan del mapa.

Yo creo que debemos querer vivir, y creo que eso querrán todos mis paisanos; y como todos ellos tienen más mérito que yo para encargar estas ideas suyas que se nos van encerrando a nos y a otros, confío (aunque alguien me tilde de cándido) en que se preocuparán de ello, y de buscar hombres que sean capaces de trocar en realidades todas las cosas que son prácticas para convertir a Cartagena en la ciudad que tiene derecho a ser; y en lo que deseamos verla convertida, los que de todas veras la queremos, entre los que tengo el honor de contarme dentro de mi parque y de mí modestia.

José MARTÍNEZ ANDRÉS.

— ...?

— La fiesta de Todos los Santos

Las costumbres hacen leyes, dice el adagio, pero a pesar de ser costumbre y vieja la visita colectiva a los Cementerios el día primero y segundo de Noviembre, los Gobiernos, por indicación sanitaria y aun por lo que toca a profanación, dictaron leyes en sentido contrario; esto es: prohibiendo en absoluto el acceso a estos lugares sagrados.

No obstante la medida sanitaria y aun la moral, las gentes, obrando por tradición, siguen con su visita anual, arreglando los panteones donde descansan los restos de sus seres más queridos.

Buena prueba de esto es, la romería que se forma ayer desde los huertos de la capital al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Durante todo el día de ayer no cesamos de ver pasar carrejones con coronas y cruces, de flor natural.

En el Cementerio también había muchas personas dedicadas a la limpieza de capillas-panteones y apartados.

Algunos de estos ya quedaron arrugados y la mayoría de las capillas con luces.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 31)

Preside el señor y asisten los concejales señores García Muñoz, Escudero, Pérez Mateos, Miñano, Soler, Rentero y Arzábal.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se autorizó a varios particulares para realizar obras en fincas de su propiedad.

Se nombran jefes del Cuerpo de Bomberos a los señores don Luis Carrascal Ferrero, don Carlos Valcárcel, Gil de

Ossorio y Ben José Antonio Rodríguez.

El Ayuntamiento de Barcelona ha telegramizado al alcalde dando las gracias por haber asistido una representación del Ayuntamiento a la asamblea de Municipios.

Ruegos y preguntas

El alcalde dice que se ha conseguido 1.100 toneladas de trigo para Murcia.

Afirma que se ha cablegrafado al barco que lo importa para que cambie el rumbo y comience a repartir el trigo por esta provincia.

Dice que se han adquirido otras dos toneladas.

Histeria las gestiones practicadas en Madrid.

Rentero recuerda que para esta sesión se dejó una solicitud presentada por los auxiliares de Medicina y Cirugía, pidiendo aumento de sueldo.

El alcalde dice que pasa el asunto a la Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

SECCIÓN FINANCIERA

PUNTO DE VISTA

OPINIÓN

Madrid 31.—A las 9 a.

Interior, 75'25

Franco, 77'05

Ámsterdam, 75'20

Amsterdams, 77'75

Hamburgo, 97'00

Venezuela, 000'00

Barcelona, 812'00

AMÉRICA

Franco, 58'85

Barcelona, 21'51

Ecos de la Universidad

LABOR CULTURAL

Tercera conferencia del señor Fernández Velasco

En el Instituto provincial dio anoche la tercera conferencia del cursillo anunciado, el joven y culto catedrático de Economía Política de la Universidad, don Roderico Fernández de Velasco.

Asistió al acto numeroso, docto y es-

cogido público, figurando entre él va-rios doctores compañeros del confe-

renciente.

Este, después de hacer ligera his-
toria de los comienzos del socialismo

haciendo ligera alusión a las teorías co-
munistas de Pedro Leroux, hizo un

análisis detallado de las doctrinas carlo-
maristas, exponiendo a la considera-
ción de su auditorio los principales

puntos doctrinales de Carlos Marx y Federico Hegel, contenidos en el famoso libro «El Capital».

En contraposición a esas teorías y
sin que el conferenciante opinara por su cuenta, limitándose a exponer las contrarias a las primarias, se ocupó del Revisionismo socialista comenzado en el Congreso de Stuttgart, en el cual surgió la división del partido socialista,

en varias ramas, cada una abrazando una «Escuela» diferente a las otras, cuyo estudio será objeto de la próxima conferencia.

El señor Fernández de Velasco, sin inclinarse su opinión a las doctrinas de Carlos Marx ni a las que pudieran denominarse «contradicciones» de los re-
visionistas, vino a reconocer al final que la revolución social anunciada por el insigne economista está «destinada» en la historia del mundo y la Humanidad marcha hacia ella. El bol-
chevique, el espartaquismo y las grandes luchas sociales que comienzan al mundo son la prueba más evidente de ello.

ya se ha elegido presidente de la Junta directiva.

Noticias

No se verificó anoches en el Principal como estaba anunciada la presentación de la compañía de Luis de Llano.

Ello obedeció a no haber llegado a tiempo los equipajes.

El debut se verificará esta noche.

Don José M. Laborde Nadal ha sido nombrado cónsul económico de Beira.

Para el mismo cargo en Lílla (Tabernas) ha sido nombrado don Miguel Ribas Guilebert.

Ha sido nombrados coadjutores de Benítez, don José Ripoll Ramón y de Pego, don Francisco Pascual Ibáñez.

Sucesos

Entre los raudales más distinguidos de la localidad figuran Miguel Aguilar Torres (a) Chacaché y Manuel Tapia Izquierdo (a) Bastrá.

Amber se dedican actualmente a las estaciones ferroviarias.

Al Chacaché y al Bastrá les encanta el tránsito de los viajeros. Cuento más concurrencia, mejor...

Pero ayer, seguramente, los compañías no se sentían optimistas.

Y lo primero que a un hombre se le ocurre cuando se siente mal humorado es una frase lejana o dos frases lejanas contra la corte del Padre Eterno, intercalando algunas palabras duras contra la moral.

Ast lo hicieron el Bastrá y el Chacaché.

Nadie les escuchó en el cielo; pero los escuchó aquí el funcionario de policía señor Coquillet y le vibraron todos los nervios. Antes hubiera consentido que le nombraran la bicha en el momento de confiar todo su caudal a una triple.

El Chacaché y Bastrá fueron presentados atentamente ante la Comisaría.—31 Octubre.

Del problema ferroviario

Compañía de los ferrocarriles Andaluces

Para que el público y su personal puedan formar juicio exacto acerca del actual problema ferroviario, y para evitar el extravío de su opinión como consecuencia de algunas afirmaciones contadas por determinado sector de la parte obrera, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces nos remite para su publicación los siguientes datos:

Importe el aumento de los gastos desde 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1919, con respecto al mismo periodo de 1918, 7,042,212,00 pesetas.

Importa el aumento de los ingresos en el mismo plazo y con la misma relación, 6,283,000,00.

Excedente del aumento de gastos sobre el de los ingresos desde 1 de Mayo hasta 31 Agosto de 1919, 57,100,00.

El 15 por 100 de aumento sobre las tarifas desde 1 de Mayo hasta 31 de Agosto de 1919, ha producido, 3 millones 958,000,00.

Y el personal de la Compañía ha cobrado en idéntico período con cargo a ese producto, según el plus que se le tiene concedido, 2,906,000,00.

Quedan por tanto para atender a los demás gastos de explotación con cargo a ese 15 por 100, 1,032,000,00.

Solamente el consumo de tabaco disminuyó el 1 de Mayo hasta 31 Agosto, se ha costado a la Compañía más que el año anterior, 3,251,15,00.

Luego, sin tener en cuenta los demás aumentos de gastos, la cuenta a la Compañía, sobre el año anterior, el aumento de precio del carbón, 2,199 mil 715 más que lo que para aquellos otros gastos se ha producido el au-

miento del 15 por 100 sobre las tarifas.

Claramente se deduce como consecuencia de los datos que anteceden que la Compañía no tiene medios de aumentar como deseas y en la medida que las necesidades de la vida lo requieren, los trabajos de su personal, toda vez que si el año pasado obtuvo un beneficio líquido de 294,000 pesetas, dada la marcha del ejercicio en curso, ha de tener ahora un déficit importante. Es pues evidente que el tan lejantemente mencionado aumento de 15 por 100 sobre las tarifas (que según está plenamente demostrado no tiene influencia en los precios de los artículos de primera necesidad, aumentados hasta límites incomprensibles por la consiguiente codicia de intermediarios y accaparadores), es insuficiente para evitar la ruina de las Compañías y para dar la debida satisfacción a las demandas económicas de su personal.

Y no han razón para que los precios de otros transportes distintos a los ferroviarios, como los marítimos por ejemplo, hayan llegado a crecimientos inverosímiles, y a ellos les sea negado el aumento imprescindible de las tarifas para su normal desarrollo.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Martínez Martínez, para el joven don José Abellán Morales.

POSTRE IDEAL
Matillas cremas de limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL.
En Ultramarinos

TUBERCULOSIS, OSEA Y PULMONAR
los médicos recomiendan

AVENA CACAO,
a base de fosfato reconstituyente.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a disminuir del interés correspondiente dado al siguiente día de la entrega en Caja

Los cambios de estación producen trasformas leves consecuencias se evitan tomando CARNE LIQUIDA Valdés García

En todos los países produce excelentes resultados el «Lícer del Polo», pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte.—Frasco, 1,60 pesetas.

Importa el aumento de los ingresos en el mismo plazo y con la misma relación, 6,283,000,00.

Excedente del aumento de gastos sobre el de los ingresos desde 1 de Mayo hasta 31 Agosto de 1919, 57,100,00.

El 15 por 100 de aumento sobre las tarifas desde 1 de Mayo hasta 31 de Agosto de 1919, ha producido, 3 millones 958,000,00.

Y el personal de la Compañía ha cobrado en idéntico período con cargo a ese producto, según el plus que se le tiene concedido, 2,906,000,00.

Quedan por tanto para atender a los demás gastos de explotación con cargo a ese 15 por 100, 1,032,000,00.

Solamente el consumo de tabaco disminuyó el 1 de Mayo hasta 31 Agosto, se ha costado a la Compañía más que el año anterior, 3,251,15,00.

Luego, sin tener en cuenta los demás aumentos de gastos, la cuenta a la Compañía, sobre el año anterior, el aumento de precio del carbón, 2,199 mil 715 más que lo que para aquellos otros gastos se ha producido el au-

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida virtuosa señora doña Carmen Crespo Ros, madre de nuestro querido amigo el ilustrado médico don Enrique Fernández Crespo.

Por la buena memoria de la fiesta será celebrado el Santo Sacrificio de la Misión, cada media hora en la parroquia de San Bartolomé.

Tanto a su sentido vindo don Enrique Fernández, como a sus hijos y demás familia les repitimos nuestro más profundo pésame.

Un proyecto interesante

Para fomentar la construcción de casas baratas

El ministro de la Gobernación dio cuenta ayer al Consejo de ministros de un proyecto de ley que tiene a fomentar la construcción de casas baratas. Su importancia es grande, por la extensión y gravedad que alcanza en los momentos actuales el problema de la vivienda, que si afecta en general a todas las clases sociales, se agudiza en relación con las más modestas.

Este proyecto se inspira en la necesidad de facilitar el crédito a las Sociedades cooperativas constructoras de casas baratas para domicilio de sus socios, y con este fin se propone la cesión de 25 millones de pesetas para dedicarles, previo informe en cada caso del Instituto de Reformas Sociales, a realizar préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en un plazo que no excede de veinticinco años, a las mencionadas Sociedades. El importe de estas amortizaciones se dedicará a realizar nuevos préstamos en condiciones análogas, hasta tanto que estime el Gobierno que debe comenzar a reintegrarse el Tesoro de las cantidades facilitadas en concepto de préstamo.

Estos préstamos devengarán un interés muy reducido, que se invertirá en fomentar las instituciones de cooperación y mutualidad dentro de dichas Sociedades, a realizar el seguro popular de vida, en relación con los beneficios de estas casas, y demás atenciónes del servicio.

Con este proyecto se da un paso de gran importancia para el fomento de las construcciones y se crea una riqueza que tributará cuando cesen las exacciones concedidas a las casas baratas, y se empleará gran número de obreros en las edificaciones, lo que ayudará a resolver la crisis del trabajo.

La actual ley de Casas baratas quedará vigente, considerándose el actual proyecto como complementario de aquella.

LORCA

Huelga aplazada

La huelga que tenían anunciada los mineros para mañana ha sido aplazada.

La comisión ha repartido la siguiente cuartilla:

«Compañeros: como ya sabéis que se acordó en Junta general del 26, declarar la huelga para el primero de Noviembre, la comisión va pertinente por las circunstancias que después se os manifestarán, aplazarla.

Se os ruega que continúe en el trabajo hasta que por medio de otra Junta se avise el día del paro. Por lo tanto, os recomendamos que no faltéis ninguno a vuestros respectivos trabajos y como no queremos dar nuestro golpe al falso, esta causa es la que motivó el aplazamiento de la huelga. Esperamos cumplirlo, todos como un solo hombre.—La Comisión.

El precio de las barbas

El Gremio de Peluqueros ha repartido el siguiente aviso al público.

«El Gremio de Peluqueros barberos, que no puede astraerse a los efectos del encarecimiento de todos los artículos indispensables para la vida, que sufren todos los pueblos en la actualidad, os va a la previsión indispensable de dejar sin efecto las igualas por años reducidísimas a meses y en lo sucesivo seguir haciendo lo en esta misma forma.

Los precios antiguos se imponen sostenerlos por la razón del encareci-

miento de la vida, antes afrontada y en su virtud, desde mañana regirán las tarifas expuestas en los establecimientos.—La Directiva.»

Servicio de peatones

Debido a gestiones realizadas por el diputado a Cortes por este distrito, se ha establecido el servicio de peatones a Ramónete por Mazarrón y otro a Campo Lopéz.

Ahora se está tramitando la creación de otro para la Diputación de Zarzalico.

Mejorado

Lo está de la enfermedad que padece el practicante primero de este Hospital don Juan Bautista Jentis.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el anciano sacerdote don Eduardo Díaz.—C.

Notas religiosas

En la iglesia de San Bartolomé-Santamaría, empezará hoy el solemne novenario en favor de Las Bonitas Almas del Purgatorio. Serán oraciones el 1.º, 2.º y 3.º M. I. Sr. don Julio López Maymon; el 4.º, 5.º y 6.º M. I. Sr. don Bernardo Frasno Peñarrubia; el 7.º y 8.º M. I. Sr. don Julio López Maymon y el dia 9 el M. I. Sr. don Pedro Gil García; en este día a las nueve se celebrará solemne funeral.

En la Rectoral de San Pedro, también empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la misa de las ocho, y al toque de campanas predicando el P. José Ricardo Carrasco.

En la Rectoral de San Pedro, tam-

bien empiezan hoy las novenas por la

BARCELONA

El lunes se declara definitivamente el lock-out

POR TELÉGRAMA

Gestiones fracasadas

Madrid 31.—A las 24.

El gobernador de Barcelona señor Amado ha realizado diversas gestiones cerca de patronos y obreros al objeto de evitar que el día 3 se llegue a la declaración del «lock-out» como está anunciado.

Los patronos se mostraron irredentables.

Amado no pudo vencer su intransigencia, si no era mediante ciertas condiciones.

Después celebró una extensa conferencia con el Sindicato Obrero, exponiéndole las condiciones o bases expuestas por los patronos.

La dichas bases los patronos se comprometieron a aplazar el lock out si los obreros se comprometían a resolver inmediatamente las huelgas pendientes, suspender las demandas de nuevas mejoras económicas que tienen formuladas y aceptar el funcionamiento de la Comisión mixta de trabajo, accediendo a formar parte de la misma.

El Sindicato rechazó estas proposiciones considerando que son atentatorias a su dignidad.

Consideraron inadmisible que los obreros se avengan a resolver un conflicto que no han creado, a cambio no ya de la suspensión del acuerdo de lock out, sino de su aplazamiento.

Indicaron a Amado la conveniencia de celebrar una reunión de patronos y obreros.

El gobernador encontró menos intransigencias en éstos que en aquellos.

Se consideran como fracasadas las gestiones.

No obstante, éste intentará cerca de los patronos llevarlos a la reunión propuesta por el Sindicato, pero se espera que no acepten la proposición, porque por encima de todas las consideraciones y convenciones de carácter público están, al parecer, interesados en que se promueva el conflicto.

POR TELÉGRAMA

Otra ilegalidad de los patronos

Madrid 3.—A las 4 t.

Ss anuncia que el próximo lunes, sin previo aviso, serán despedidos por los patronos todos los dependientes mercantiles pertenecientes al Sindicato.

Gravedad de la situación

La gravedad de la situación se acentúa por momentos.

Nadie sabe qué va a pasar en Barcelona el día tres, si el anunciado lock-out llegará a declararse.

El conflicto adquirirá caracteres de una gravedad extremada, jamás conocida en la ciudad condal.

Las autoridades civiles y militares redoblan las medidas de precaución.

Los somatenes reciben órdenes de presentarse inmediatamente en sus respectivas locales para concentrarse.

Manifestaciones de Cadafach

El presidente de la Mancomunidad catalana, señor Pujol y Cadafach, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

«Es lamentable la ausencia del gobierno en este conflicto que amenaza paralizar la vida de Cataluña.

No sé a donde vamos a parar.

No hay autoridad en los de arriba ni patriotismo en los de abajo.

En previsión de los sucesos que pudieran producirse el día tres, se reunirá el Consejo de la Mancomunidad en sesión permanente.

El gobierno no está a la altura de las circunstancias.

Para solucionar el problema se necesita la sociabilidad y permanencia del Poder público.

El conflicto será, á juicio mío, de larga duración.

Considero que patronos y obreros, sin igualmente responsables de la situación a que se nos conduce.

Unas y otros, con sus intransigencias, han provocado este estado de cosas.

M. sopesche que Amado, a pesar de su buena voluntad, fracasará.»

POR TELÉGRAMA

Otra nota de la Confederación patronal

Madrid 31.—A las 9 n.

La Confederación patronal ha publicado una nueva nota diciendo que ha llegado a Madrid el presidente, el vicepresidente y el secretario del Congreso establecido en Barcelona.

La Confederación ratifica las notas anteriores, repitiendo que el «lock-out» seguirá el lunes solamente en Barcelona, sin recurrir a otras provincias.

Las industrias que abarca el lock-out

El «lock-out» abarcará las industrias de todos los ramos de construcción, madera, transportes, metalúrgicos, cañería y similares, las fábricas de material eléctrico, cables, lámparas y similares, agromecánica, carbón, depósitos de carbón al por mayor, industrias químicas, confección y Aduanas, fábricas de vidrio, plástico y hueso, cordelerías, albarcas, fábricas de juguetes y artículos

de bazar, sombreros, tonelería y aseos, instrumentos de música, los ramos llamados de agua, tintes, aprestos y anexos a la piel de curtidos para calzados y textil.

Lo que queda libre del lock-out

Quedan exceptuados del lock out los servicios públicos y el ramo de alimentación.

El lock-out será total en aquellas industrias y otras muchas relacionadas con las mismas, que no se especifican que tendrán derivaciones inevitables.

Si fuese preciso, se ampliará el lock-out

La confederación ruega a la opinión que no se deje propagar por formas equivocadas.

Promete, que si fueran precisas nuevas ampliaciones del lock-out o extenderlo a otras regiones, lo comunicará oportunamente.

Dice el secretario del Congreso patronal

Interrogado el secretario del Congreso de Barcelona sobre el lock-out, ha manifestado que la decisión es firme e inaplazable.

Todos patronos que han recibido la orden respondieron.

No cree que llegue a ser necesario extenderlo a todas las industrias, porque antes lograrán su finalidad.

Resolución del Comité

El Comité de la federación, ha resuelto, que las fábricas de papel y tinta, declaren el boyéott a los periódicos de Barcelona que no suspendan la publicación.

También ha acordado contestar negativamente al aplazamiento de la declaración del lock out solicitado amistosamente por el capitán general Miñans del Bosch.

Ho y vence el plazo que se reservaron los patronos para dar la respuesta.

Uma adhesión

La Hispano Suiza se ha adherido a los acuerdos del Comité.

El Comité patronal comenzará mañana sus reuniones

Mañana comenzarán las reuniones del pleno del Comité patronal.

Asturias delegados de Valencia.

La primera sesion la dedicarán a la ordenación de papeles y a la tipificación de los acuerdos a firmar.

Comentarios al lock-out

Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones los comentarios que se hacen de la situación de Barcelona y las consecuencias que puede originar el lock out patronal.

No se vislumbra la solución que pueda evitar el gravísimo conflicto.

Estado de guerra

En el Consejo de ministros anunciano para mañana, se supone que se acordarán las medidas que deben adoptarse.

Probablemente se acordará la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Delegados en Madrid

Ho y almorcizaron en el Hotel de París en Madrid, donde se hospedan los delegados patronales catalanes.

Cuando habían empezado a comer llegó el ministro de la Gobernación, que vive en el mismo hotel, y se sentó a la mesa, que estaba inmediata a la que estaban los delegados.

Garrido se ha contestado.

A la presencia del ministro la conversación de los representantes se sostuvo en catalán para restar facilidades de que los entendieran.

El ministro se apresuró a almorcizar, abandonando el salón y dejando allí a sus amigos y sin despedirse de los patronos.

Melquiades, indignado

El jefe de los reformistas se muestra indignado por el manifiesto que ha publicado la Confederación patronal.

Atribuyéndole a don Melquiades manifestaciones de tal índole que le han causado gran asombro, pues en ellas faltan descaradamente a la verdad.

Reiteró a los informadores de la prensa que su viaje a Barcelona ha obedecido al deseo único y exclusivo de informarse con seguridad de las modalidades y derivaciones de los problemas planteados sin que hasta la fecha haya anticipado a nadie su juicio sobre el particular.

Ampliitud al lock-out

Se intensifica enormemente la labor de la Federación patronal para conseguir la mayor amplitud posible al lock-out local.

La Federación está concurredísima, pudiendo decirse que los socios se han reunido en sesión permanente.

Comités de propaganda

Se ha constituido una comisión de comités para la propaganda del lock-out.

Está la Comisión trabajando activamente para conseguir que los patronos secundan el movimiento.

La propaganda la hacen incluso en las tiendas de comestibles.

Patrones disconformes

No obstante se observan divisiones entre los patronos por el giro político que se va dando a la cuestión.

También se muestran disgustados porque el lock-out se ha limitado solamente a Barcelona y no sea para toda España.

Dicen que ya resulta molesto sea siempre Barcelona la Granja experimental de los conflictos sociales.

La propaganda tropieza con grandes dificultades por la censura que ejercen los sindicatos obreros periodistas.

Los obreros divididos

También en los obreros se marcan dos tendencias respecto al plantamiento del lock out.

Los sindicatos de pura cepa quieren esperar hasta ver la solución que da el Gobierno al asunto.

Dicen debe resistirse prudentemente quedándose en casa los obreros con el fin de no dar pie a que intervenga la fuerza.

Los anarquistas, por el contrario, entienden que si los patronos instantanamente sacudirlos por hambre deben emplear procedimientos revolucionarios.

En los Sindicatos obreros hay mucho movimiento.

Precuciones

Las autoridades siguen adoptando toda clase de precauciones en previsión de violencias que pudiera surgir.

Los somatenes entraron nuevamente en funciones.

Acopio de subsistencias

Temiendo que la semana próxima escaseen las subsistencias el vicaría hace acopio grande de comestibles.

Dom Melquiades comparece

El «clérigo» reformista don Melquiades Alvarés, continúa recibiendo visitas.

Ho y almorcó a bordo del vapor «Vicente Pachol».

Cooperación extensamente con el gobernador y con el capitán general.

Cambiaron impresiones sobre la situación actual.

Impresiones oficiales

Madrid 1.—A las 1 m.

Los informes oficiales que se tienen respecto al conflicto de Barcelona son los mismos conocidos.

Existe la esperanza de que el conflicto no llegue a robar las proporciones con que se viene anuciando.

Comentarios

Algunos elementos políticos han mostrado durante los últimos días un vivísimo interés por presentar considerables agravios a todas las cuestiones pendientes.

Hablan de la posibilidad de un cambio de Gobierno, diciendo que sería sustituido por Dato y seguramente que éste no rectificaría en nada la labor del Gobierno actual.

Se afirma que Dato ha dicho que no cambia su manera de proceder, por lo tanto en la cuestión de Barcelona como en otra cualquiera que se presentase apoyaría en todo momento a Toca añadiendo que él no temerá el Poder.

La asamblea de Municipios

POR TELÉGRAMA

Un telegrama

Madrid 1.—A las 1 m.

El alcalde de Barcelona ha telegrafizado a su colega de Madrid expresando su profundo agradecimiento por las atenciones que se le ha tenido a la comisión de Barcelona que vino a las reuniones de los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes.

Garrido se ha contestado.

A la presencia del ministro la conversación de los representantes se sostuvo en catalán para restar facilidades de que los entendieran.

El ministro se apresuró a almorcizar, abandonando el salón y dejando allí a sus amigos y sin despedirse de los patronos.

Consultarán con Alba

Sánchez Toca tiene el propósito de celebrar una conferencia con Alba cuando este regrese a Madrid.

Hará lo que presupuestó.

La fiesta de la Raza

POR TELÉGRAMA

Las maestras

Madrid 1.—A las 1 m.

En la Escuela Normal de Maestras se ha verificado la fiesta de la Raza.

Concurrió todo el profesorado, muchas personalidades y las alumnas.

Estas leyeron varios trabajos.

Después cantaron el himno argentino y el mexicano.

El director hizo el reparto de premios.

Pablo Iglesias, mejora

POR TELÉGRAMA

Ha experimentado alguna mejoría

Pablo Iglesias, dentro de la gravedad de su estado.

Aumentan las esperanzas de que pueda salvarse.

Oposiciones a Correos

La Dirección General de Correos y Telégrafos convoca a oposiciones para cubrir 1.200 plazas en el Cuerpo de Correos.

El plazo de admisión de instancias expira el día 2 de diciembre próximo. Las listas se publicarán en el cuadro de edictos de la Dirección General el día 15 del referido mes de Diciembre, y los exámenes darán principio el día 7 de enero del año próximo.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición los aspirantes deberán tener cumplidos diez y seis años y no exceder de treinta, al día 31 de Diciembre del corriente año, salvo los que tengan aprobado algún grupo de la oposición anterior, para los cuales no hay límite máximo, así como tampoco lo hay para los que aprobaron el examen previo en la última convocatoria.

Las instancias para la oposición no se admitirán si no van acompañadas de los documentos siguiente: certificación de acta de nacimiento, legalizada; certificación negativa del Registro Central de peones y trabajadores; certificación de buenas conductas expedida por la autoridad local, y declaración sujeta por el interesado de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

El orden del examen o oposición será siempre alfabético de los apellidos subordinándose a los siguientes grupos: Primero, los que tengan aprobado el primero y segundo ejercicio de oposición en la convocatoria próxima

pasada. Segundo, los que tengan aprobado el primer ejercicio en la convocatoria de referencia. Tercero, los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores. Cuarto, los que deseen tomar parte en la convocatoria actual en el previo y oposición (estos tienen que presentar dos instancias: una solicitando el examen previo y otra, documentada, solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición). Quinto, los que deseen examinarse en la actual convocatoria del examen previo, y caso de aprobarlo, de los ejercicios de oposición. Y sexto, los que únicamente deseen actuar en el examen previo (en este caso no hay una mínima de edad marcada y no tiene que acompañar a la instancia documental alguno).

En las instancias solicitando tomar parte en alguno ejercicio o ejercicios de oposición debe constar el que se tiene aprobado y acompañar a los documentos un certificado de aprobación del ejercicio o ejercicio, expedido por el Negociado del personal de la Dirección general de Correos.

En las instancias de individuos que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, mediante la aprobación del examen previo en esta convocatoria, tienen que hacer constar este requisito, y, como más arriba se indica, presentarán dos instancias haciendo presente en la del previo que, caso de aprobación del mismo, desean tomar parte en los ejercicios de oposición.

Por último, los aspirantes que solamente deseen presentarse al examen previo en la convocatoria próxima

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 1.º de Noviembre de 1919.—Sábado.—La Fiesta de Todos los Santos —San Cesáreo.—San Benigno.—San Pedro del Barco.—Santa María.—Santos Marcelo, Víctor, Severino y Maturins.

(Jubileo en todas las parroquias, aplicables a las Animas del Purgatorio).

Misa y Oficio Divino son de la Fiesta de los Todos los Santos, con rito de primera clase con octava conmemorativa y color blanco.

En el año 1796 se inauguró el Cementerio de la Puerta de Orihuela de Murcia.

MES DE NOVIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

El toque de Animas, a las nueve.

VERBIA Y ALUMBRADO

Se desborda, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

Hasta el 1.º de Noviembre de 1919 estará

en la Iglesia de la Virgen del Pilar.

En la noche de 1.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 2.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 3.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 4.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 5.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 6.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 7.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 8.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 9.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 10.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 11.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 12.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 13.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 14.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 15.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 16.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 17.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 18.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 19.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 20.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 21.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 22.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 23.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 24.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 25.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 26.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 27.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 28.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 29.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 30.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 31.º de Noviembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 1.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 2.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 3.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 4.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 5.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 6.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 7.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 8.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 9.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 10.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 11.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 12.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 13.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 14.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 15.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 16.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 17.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 18.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 19.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 20.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 21.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 22.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 23.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 24.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 25.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 26.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 27.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 28.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 29.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 30.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 31.º de Diciembre, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 1.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 2.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 3.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 4.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 5.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 6.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 7.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 8.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 9.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 10.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 11.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 12.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 13.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 14.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 15.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 16.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 17.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 18.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 19.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 20.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 21.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 22.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 23.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 24.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 25.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 26.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 27.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 28.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 29.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 30.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.

En la noche de 31.º de Enero, a las once y media, se celebra la misa de novena.